

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Miércoles 2 de Febrero de 1876.

Num. 11,721.

CADIZ 2. DE FEBRERO.

Reunida en el día de ayer, según previamente se había anunciado, en el salón de corte de la Casa Aduana, la Diputación provincial con los Sres. Compromisarios elegidos para el nombramiento de Senadores, se constituyó la Mesa interior, ocupando la presidencia el señor D. Eduardo J. Genovés por desempeñar la de la Diputación, y como Secretarios los Sres. Compromisarios don Segundo González y D. Rafael del Pozo Hidalgo, por ser los dos de más edad entre los presentes, y D. Francisco Carazori y D. Diego Zuleta y Zuleta, Compromisarios también, que eran los más jóvenes de entre los asistentes.

Acto seguido, fueron entregando en la Mesa sus respectivas certificaciones de nombramiento los Sres. Compromisarios que asistían a la reunión, y hecho así se suspendió la sesión por una hora, según dispone la ley, á fin de que la Mesa pudiese emitir dictámen sobre la validez de la elección de los Compromisarios.

Reanudada la sesión, la mesa presentó cinco dictámenes en que proponía la admisión de los señores compromisarios que habían entregado sus credenciales, cuyos dictámenes fueron aprobados sucesivamente por unanimidad.

Devueltas las certificaciones de su nombramiento á los compromisarios, se procedió acto continuo á la votación de los cuatro secretarios para constituir la mesa definitiva, en cuya votación tomaron parte 32 señores diputados y 83 señores compromisarios, formando un total de 115 votantes.

Hecho en la forma prevenida el escrutinio, resultó haber obtenido votos los señores siguientes:

D. José M. Uceda . . . . .	57
» Manuel Espinosa Ramos . . . . .	57
» Antonio Camacho . . . . .	45
» José Lopez Liaño . . . . .	45
» José Moreno Alarcon . . . . .	13
» Francisco Rueda Barrera . . . . .	13

En su virtud el señor presidente proclamó secretarios de la mesa á los expresados Sres. Uceda, Espinosa, Camacho y Lopez Liaño á los cuales dió posesión de sus cargos, declarando constituida la Junta general para el nombramiento de Senadores, la cual se convocó para las diez del día de hoy.

De los movimientos que han emprendido simultáneamente los diversos cuerpos del ejército que operan en el Norte, el único sobre cuyo objeto se guarda hasta ahora cierta reserva es el del general Martínez Campo. Ya se sabe que forman parte del ejército de su mando las tropas que á las órdenes del general Primo de Rivera se han apoderado valientemente del importantísimo fuerte de Santa Bárbara, situado á la vista de Estella. Pero ¿á dónde ha ido Martínez Campos?

Sábase que al amanecer del día 28 salió de Pamplona, llevando de vanguardia la brigada Bonanza, compuesta de cuatro batallones de cazadores, y que poco tiempo después tuvo un encuentro con los carlistas á los cuales arrojó para poder salvar las posiciones de Alzaza.

Con referencia á telegramas particulares se ha dicho, pero la noticia no es oficial todavía, que el general Martínez Campos había entrado en el valle de Bastan. Esto, sin embargo, supondría

que nuestras tropas habían atravesado el puerto de Velate, donde el enemigo ha tenido siempre formidables medios de resistencia.

*El Imparcial* hace observar que si eso es verdad, indudablemente la marcha del ejército desde Pamplona ha sido tan rápida como brillante, pues una vez en el valle de Baztan, y suponiendo, como es de suponer, que la línea de comunicaciones con Pamplona habrá quedado expedita para recibir municiones, víveres y refuerzos en el caso de que fueran necesarios, nuestras tropas se hallan en condiciones muy ventajosas para atacar el flanco izquierdo de la línea que los carlistas presentan en el centro de Navarra.

No aventuramos, empero, apreciaciones que, fundándose en hechos mal conocidos, pueden resultar despues equivocadas.

Con razon ha sido elogiada la estrategia del general Moriones para levantar el bloqueo de San Sebastian.

Salió con sus tropas de aquella plaza y después de ocupar varias posiciones avanzadas en terreno enemigo, llamando la atención de los carlistas y atrayéndolos así al lugar del fuego, ordenó la retirada, y ya de noche hizo embarcar en un vapor algunas compañías á las órdenes del brigadier Mariné, las cuales desembarcaron en Guetaria á las once en punto de aquella misma noche.

«Lo que desde esta hora les habrá ocurrido (dice el corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastian) no lo sé; pero mucho debieron haber trabajado, muchos obstáculos habrán tenido que vencer antes de haberse posesionado, como se posesionaron, á las once de la mañana, del monte de Garatemendi, situado á 160 metros sobre el nivel del mar, bajo los fuegos del fuerte de Santa Bárbara por un lado y los de la batería de la Atalaya por otro.

Que esta brigada trabajó sin descanso dígalo lo difícil del terreno ocupado; que sus fuerzas han sabido batirse, prueba la sangre de cuarenta valientes que constituyen sus bajas entre muertos y heridos. Yo no sé quienes habrán contribuido más á este glorioso hecho, pero conozco la historia de los batallones de Estella, Miqueletes y las Navas, y desde luego puedo decir que todos habrán luchado con brío, con entusiasmo, con denuedo.

Solo así se comprende que de esos tres batallones hayan sufrido por igual los jefes que los mandaban y no hayan, á pesar de esto vacilado en su avance hasta tomar la batería con un mortero y hacer varios prisioneros entre ellos un oficial y un cadete.

Hem, pues, roto el ala izquierda del enemigo concentrado en frente de esta plaza, cuyo bloqueo puede darse por levantado, desde el momento en que batido el fuerte de Santa Bárbara, habremos cortado la retirada á las fuerzas enemigas de Vidarte, Arratsain, Venta Ciquin, etc.

Sobrecogido el enemigo ante este rudo golpe, hoy no ha hostilizado á esta ciudad, creyendo oportuno acaso no gastar pólvora en salvas.

El contento con que se ha recibido en San Sebastian la noticia de la toma de Garatemendi, es inexplicable. Varias comisiones de emigrados y muchas personas de esta población han ido hoy á felicitar al general y á significarle al propio tiempo el placer con que han visto asegurado el próximo regreso á su pueblo. Moriones parece que contestó á algunos de ellos:

—Yo también me felicito de haberles desorientado á ustedes con mi ataque de ayer.

Muchas de las personas emigradas de Guetaria han regresado ya á este punto.

Esta tarde ha sido reforzada la brigada Mariné por un batallón de infantería de Marina y otro de Puerto-Rico.

Mañana sale de Guetaria el cuartel general.

La carta que esto dice es del día 26. Ya se supo por el telegrafo la llegada del general Moriones á Guetaria el 27 en cuyo mismo día ocupó á Zaranz el general Quadros con seis batallones.

Otra carta del corresponsal de *El Imparcial* escrita en Guetaria el 27 dice:

«El movimiento llevado á cabo en la madrugada de ayer por la brigada Mariné, fué tan atrevido, que el general Moriones, al leer el parte, dudó, según se me asegura, de su contenido, atribuyendo á un error de pluma lo que no era más que una verdad de á fólio. Merced á esta operacion, el levantamiento del bloqueo de San Sebastian es ya un hecho.

Acaban de asegurarme que en todo el día de hoy, como ayer, los fuertes enemigos dejaron de hostilizar á San Sebastian. Es que ya no pueden hacerlo aunque quieran.»

Es noticia general, no solamente en Madrid, sino en provincias, la de que los carlistas no cuentan con suficientes fuerzas para sostener el arance de nuestras tropas en los puntos de Alava, Guipúzcoa y Navarra, donde han sido atacados simultáneamente. En confirmacion de esta verdad, dice una correspondencia del campo faccioso dirigida á un personaje de Bayona, los navarros anunciaban haberse comenzado las operaciones en su provincia, y que habian pedido con urgencia refuerzos á sus hermanos de Guipúzcoa. Estos los necesitan para defenderse á sí mismos.

En estos términos anuncia *El Tiempo* las últimas ventajas obtenidas en el Norte:

«Sabemos que el general Lomas ha posesionado ayer de Valmaseda, sin pérdidas notables, causando muchas al enemigo, y se proponía pernoctar en aquel punto.

El general Quesada adelanta sobre Arlaban, ocupando á Murguía, Murú, y Vil-arreal.

En Navarra el general Primo de Rivera tomó ayer á Santa Bárbara de Oteiza, punto importantísimo, pues desde él se divisan claramente las torres de Estella.

Respecto del general Martínez Campos, la conveniente reserva nos impide añadir otra cosa sino que ha emprendido un movimiento de grande importancia.

Nuestros lectores comprenderán que en las circunstancias actuales solo debemos publicar noticias de origen seguro; por tanto, satisfaciéndonos con las referidas, damos al ejército la enhorabuena por su noble conducta, y nos unimos al agradecimiento á que la patria y el Rey le son deudores, encerrando en el pecho el entusiasmo del corazón para no pecar de importunos en las muchas ocasiones que habrá lugar de manifestarle.»

*El Diario Español* ha recibido una carta de Vitoria, fechada el 27 del actual, en la que se da cuenta del movimiento de tropas efectuado antes de la salida del general Quesada de aquella ciudad. Concentraronse en ella el día indicado, la division Pino, procedente de Haro; la de Maldonado, que habia llegado de las inmediaciones de Miranda y algunas otras tropas de los contiguos cantones de la capital referida. Estos batallones que fija la carta en número de 30 á 32 con alguna caballería y artillería se disponían á marchar en la madrugada del 27, ignorándose la direccion que llevarian.

Telegramas posteriores la han indicado, al comunicar que el general Maldo-

ñado habia hecho suyas las posiciones de Arlaban, que no sería extraño se convirtieran por el momento en base de operaciones por aquella parte del teatro de la guerra.

El siguiente real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*, viene á resolver la cuestion que hemos tratado en *El Comercio* sobre la admision en pago de contribuciones de la décima parte del empréstito de los 175 millones de pesetas:

«Excmo. señor: He dado cuenta á S. M. el Rey (Q. D. G.) de lo expuesto por V. E. á este ministerio, en union con el director general de contribuciones y el interventor general de la administracion del Estado, acerca de las muchas y complicadas operaciones que ha exigido la emision de los títulos representativos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, y haciendo presente con tal motivo la imposibilidad material que existe de terminar la referida emision y la necesaria distribucion de los títulos para el día en que, con arreglo á lo determinado por el real decreto de 12 de Julio último, debiera admitirse el primero de sus décimos en parte de pago del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial. Y en su vista, S. M., hecho cargo de las razones expuestas, y considerando que solamente la circunstancia de ascender á más de seis millones el número de los efectos que se han de emitir, y que después deben canjearse por los recibos provisionales, justifica el tiempo invertido en las múltiples operaciones á que la emision da lugar, y atendiendo á que no es posible ni sería justo empezar la admision en pago de contribuciones sin que previamente se haya hecho el canje total de los documentos provisionales entregados á los contribuyentes, se ha servido disponer de acuerdo con el Consejo de ministros y con lo propuesto por esos señores generales, que la referida admision del primer décimo de los títulos representativos del empréstito nacional en parte de pago de las cuotas de las contribuciones de inmuebles é industrial no se realice hasta que se haga la recaudacion del cuarto trimestre del presente año económico, cuidando V. E. de dar todo el impulso posible á los trabajos, á fin de que antes que termine el mes de Abril próximo queden concluidas todas las operaciones.»

De real orden lo comunico á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 27 de Enero de 1876. —Salaverria.—Señor director general del Tesoro público.»

Signa á esta real orden la instruccion para la emision de los títulos del empréstito y para el canje de los recibos provisionales.

Los títulos se dividirán en tres series de 20, 100 y 500 pesetas, y se subdividirán en 10 décimos escalonados á vencimientos fijos y con el interés de 6 p. 100 anual á contar de de 1.º de Julio de 1875.

Por las cantidades menores de 20 pesetas se emitirán residuos, que seables por títulos á medida que reunidos puedan componer un valor igual ó mayor al de uno ó más títulos.

La reclamacion del canje se hará en las administraciones económicas durante el término de un mes. Los recibos se presentarán á reconocimiento en las mismas administraciones bajo facturas. La emision de los títulos se hará en Madrid.

Observa *El Cronista*, que habiendo dicho *El Siglo Futuro* que algunas de las afirmaciones contenidas en la exposicion que el señor conde de Chéste y otros han presentado á S. M. el rey, pidiendo la unidad del culto católico, sus



diguas de severísima censura, y habiendo replicado *La España* que el documento ha sido previamente consultado con las mas altas y respetables autoridades eclesiásticas, no hay mas remedio que confesar que, ó se ha equivocado *El Siglo Futuro*, ó se han equivocado las autoridades eclesiásticas.

La guerra que se hacen los dos periódicos católicos es un espectáculo que nada tiene de edificante.

No le falta razon á *El Imparcial* para escribir las siguientes líneas en que gráficamente pinta uno de los defectos mas salientes de la época actual:

«La mas rápida ojeada, dice, sobre lo que contienen, no ya documentos públicos, sino toda clase de periódicos, nos dice con estrépito atronador que, por mas que estemos en el periodo mas brillante de nuestra gloria, habíamos y nos incensamos y nos congratulamos como el pueblo mas decaído y misero de la tierra. Todos los poetas son inspirados; todo escritor, publicista distinguido; todo banquero, opulento; todo pensador, profundo; todo pintor, eminente; todo orador ilustre; cualquier político de pacotilla, notable hombre político: los partidos son patrióticos, sobre todo si están en el poder ó en sus cercanías; el que dió cuatro gritos en dia de motín, es todo un hombre de acción; los que cuentan con un par de amigos dóciles, son jefes de partido, y hasta el que tiene a go mas de dos pesetas en *perros* grandes es persona de arraigo en el país. ¿Qué funcionario no es probo é inteligente? ¿Qué militar no es bizarro y pundonoroso? ¿Qué autor dramático no es laureado? ¿Quién que haya firmado en la nómina de 12.000 rs. para arriba no es insigne patriota?»

Y ¡oh Dios! que sin número de ilustrísimos y escelentísimos, que, sin poder llegar á escales, ni á ilustres, apenas han logrado ser pasaderos.

Y aquí llega el sentido común á preguntar: ¿cómo entre tanta ilustración, tanto genio y tanta persona prodigiosa en artes, ciencia y política, vamos adelgazando cada dia en poder y en gloria, hasta el punto de clarearse ya demasiado el vacío de las arcas de todos y de las esperanzas de cada uno?»

#### Leemos en *El Tiempo*:

«Ayer se notaba mas animación que de costumbre en los círculos políticos. La llegada de muchos diputados, la venida del Sr. Posada Herrera y las noticias favorables de la guerra, eran temas bastante á excitar el interés de los políticos, proporcionando materia suficiente á toda clase de comentarios.

Alejado hace tiempo del campo de la política en donde consiguió notables triunfos, la resolución del Sr. Posada Herrera de tomar una parte activa en los trabajos de las próximas Cortes, no puede menos de inspirar interés, porque naturalmente no ha de negarse que está llamado á representar un papel muy importante dentro de la política actual.»

Entre los diputados electos actualmente, recuerda un periódico á los siguientes que firmaron la Constitución de 1869:

Estrada, Santos Santonja, Alvareda, Toro y Moya, Silvela (D. M.), Moreno Nieto, Pabau, Navarro y Rodrigo, Balaguer, Ferratges, Gonzalez Marron, Pérez Zamora, Cisneros, Vega de Armijo, Romero Ortiz, Carballo, Castellar, Sagasta, Ulloa (D. A.), Ayala, López Domínguez, Romero Robledo, Posada Herrera, Cánovas (D. A.), marqués de Campo-Sagrado, Suarez Inclán, marqués de Muros, Marquina, Bugallal, Martín de Herrera, Santa Cruz (D. F.), Gonzalez (D. V.), Nuñez de Arce, Santiago, Muñiz y marqués de Sardoal.

Dice un periódico que si, como parece, el tiempo se asegura, y por tanto, las operaciones militares pueden emprenderse en grande escala, despues de la apertura de Cortes, no tardará S. M. muchos dias en salir á campaña.

Créese que habrá 25 ó 30 actas de diputados con protestas graves, com-

prendiendo los diputados ministeriales y los de oposicion.

#### Dice hoy *El Imparcial*:

«Parece que por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á los centros de enseñanza superior, universidades y escuelas especiales, á fin de que los profesores de los mismos remitan á dicha dependencia informes sobre las bases que puedan parecer mas oportunas para redactar una nueva ley de instruccion pública, conforme con las necesidades actualmente sentidas.

Algunas escuelas especiales, y aun nos dice que alguna universidad, han contestado ya á esta circular que de desearíamos se publicase, porque conociéndola de una manera mas completa que por los informes que se nos facilitan, nos seria posible examinar esta cuestion, que, segun nuestros informes, está decidido á plantear y resolver en breve plazo el señor conde de Toreno.»

Los aficionados á estadísticas políticas aseguran que han resultado elegidos para el Congreso mas de 170 diputados que han figurado en diversos Parlamentos durante la época revolucionaria.

#### MARINA.

##### REALS ÓRDENES.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar para el cargo de teniente-fiscal militar del consejo supremo de la Armada, que se encuentra vacante, al señor capitán de navio D. Joaquín Navarro y Morgado.

S. M., teniendo en consideracion los buenos informes que da el señor director de la escuela naval flotante, del aspirante de marina D. José Caminó y Vergara, que solicita su pase al cuerpo de infantería de Marina, ha tenido á bien concederle plaza de cadete en el espresado cuerpo con destino al primer batallón del primer regimiento del arma.

S. M. ha tenido á bien disponer que tan pronto se halle listo el vapor *Vigilante*, de la carena que se le está ejecutando, pase al puerto de Valencia para encargarse de aquel apostadero de guarda-costas.

##### CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para el departamento de Cartagena con objeto de embarcar en la fragata *Navas de Tolosa*, el guardia marina de 1.ª clase D. Sebastian A. Penasco y Biano.

Id. id. para Madrid, el capitán de infantería de Marina D. Juan Herrera y Caldero.

Id. id. para Sevilla, el teniente de infantería de Marina, D. Rafael Matien y Castro.

Se ha presentado en el departamento precedente del de Cartagena, el alférez de navio D. Pedro Peral y Caballero, destinado al apostadero de la Habana.

Ha desembarcado del vapor *Leon*, el alférez de navio D. Matias de Hita y Soto-Sanchez.

#### Correo de anoche.

MADRID 31.

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos del ministerio de la Guerra promoviendo á mariscal de campo al brigadier mas antiguo del cuerpo de artillería D. Serafio de Pedro y Fernandez de Heredia y á brigadier en esta vacante al coronel mas antiguo de dicho cuerpo D. Tomás de Reina y Reina.

—La *Gaceta* publica tambien los siguientes telegramas de la guerra:

«*Vitoria* 30 (10:10 m.)—Guerra, Enero 30 (8:30 n.)—General en jefe de la izquierda al ministro de la Guerra:

«*Ochandiano*, 29 (10 n.)—En San Antonio de Urquiala ondea la bandera del rey D. Alfonso, cuya posicion ha ocupado el general Goyeneche con la brigada Alarcon, compuesta de los regimientos Princesa y Asturias, que han marchado en vanguardia sosteniendo su buen crédito y nombre, acompañado de una batería de montaña y dos secciones lanceros del rey. Nuestras pérdidas siempre sensibles, se reducen á dos muertos y ocho heridos.

«*Vitoria* 30 (12:45 m.)—Guerra, Enero 30 (2:50 t.)—General en jefe del ejército de la izquierda al ministro de la Guerra:

«*Ochandiano*, á las siete y media del 30 de Enero 1876.  
Salgo para recorrer las posiciones de

Urquiala que conquistamos ayer, y determinar su ocupacion provisional como la de este pueblo, marchando con las demás tropas sobre Arteaga, donde tienen los enemigos fabricacion de cartuchos, protegiendo á la vez con este movimiento el del general Loma, sin que tenga á esta hora noticia del que aquí practico. De su órden, las columnas reunidas de Loma y Esp-jo avanzan hoy desde Berberana sobre Orduña, protegiendo así su flanco derecho.

«*Tafalla* 30 (5:20 t.)—Guerra, 30 (6:20 t.)—General Primo de Rivera al ministro de la Guerra:

«*Santa Bárbara de Oteiza*, 30 Enero, 11 y media de la mañana.—Tomado Santa Bárbara de Oteiza y los cuatro fuertes que miran á Monte-Jarra y á los que sirve de foso el Ega, habiendo los soldados con su entusiasmo atravesado el rio en persecucion del enemigo. Defensa tenaz; tropas valerosas; bajas desconocidas, aunque algunas sensibles.

«*Tafalla* 30 (7:45 n.)—Guerra, 30 Enero (9 noche.)—General Primo de Rivera al ministro de la Guerra:

«*Santa Bárbara de Oteiza* 30 Enero 11, t.)—En uno de los fuertes tomados se han cogido al enemigo tres cañones Whitworth, cajones de municiones, varios heridos y 24 prisioneros.

«*Medida de Pomar* 30 (6 t.)—Guerra, Enero 30 (11:45 noche.)—General Loma al ministro de la Guerra:

«*Valmaseda* 30 (3 t.)—Como manifesté á V. E. en mi parte de ayer, somos dueños de Valmaseda que ocupo con mis tropas, y me dispongo á establecer la comunicacion con Bilbao.

Hoy la division Villegas se situa en Guenias y sobre Sodupe, y se empiezan aquí los trabajos mas indispensables para fortificar y asegurar este punto en breve.

En el ataque que di ayer á estas posiciones, tuve 4 soldados heridos.

Los bajas del enemigo son mayores y se han recogido muertos y curado aquí varios heridos. Además se hicieron algunos prisioneros, entre ellos dos capitanes. Se cogieron cuatro caballos del E. M. de Carasa, los cordones de su ayudante y pertrechos de guerra, y han quedado en nuestro poder algunas existencias de víveres que tenia aquí el enemigo. La division Villegas hizo un movimiento sin novedad, por el valle de Gortxuela, donde pernoctó anoche. La division Espirrosa vino por el de Carranza, sin tener tampoco combate, cogiendo caballos y efectos de guerra de individuos que iban huyendo de aquí.

El movimiento, segun propuse á V. E. y siguiendo sus instrucciones, se ha hecho con completo éxito y se empieza á notar su importancia y buenos efectos, pues son muchos los individuos que se han presentado á indulto.

El batallón de Bilbao que atacó ayer, ha quedado disperso por completo.

«*Bilbao* 30 (6:40 t.)—*Madrid* 30 (7:3 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion.

Los carlistas han abandonado los fuertes de Arraiz, Larrasquin y Cazarro, situándose á la parte de Arrancudiaga.

—Esta mañana se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

«*Bilbao* 31 (1:40 mañana).—*Madrid*, Enero 31 (2:50 m.)

Ministro de la Guerra y general en jefe.

El general Cassola desde Santa Agueda. Mi operacion de ayer dió por resultado hacernos dueños del monte de Santa Agueda con escasas bajas. Por consecuencia, el enemigo abandonó é incendió el fuerte Ortuella y hoy ha evacuado el de Arraiz que ya ocupan nuestras tropas. Sigue operando para comunicarse con el general Loma.»

—El general Moriones ha recibido cariñoso telegrama de la reina D.ª Isabel II felicitándole por la toma del monte Garat. El general Moriones ha contestado inmediatamente con otro muy respetuoso, agradeciendo la felicitacion de S. M.

—El Sr. D. José Posada Herrera ha visitado esta mañana al señor presidente del Consejo de ministros, con quien ha celebrado una larga conferencia.

—No es cierto que lleguen á 25 las actas graves que vendrá á las Cortes. Podemos afirmar que no pasarán de cuatro ó cinco las que revisten aquel carácter.

«*Londres* 31 (9:27 mañana).—El *New York World* publica el resumen de una entrevista tenida por su corresponsal con el secretario de Estado Sr. Fish. Este manifestó al corresponsal que en el gobierno americano prevalecian los sentimientos amistosos en sus relaciones con España.

Berlín 30.—El conde Bismarck vuelve á estar enfermo.

#### Ultimas noticias.

Madrid 1.º de Febrero á las 10:30 de mañana.

Martinez Campos se dirige al Valle de Velarte.

Tomadas las posiciones de Elcano y Alruza.

Imposible avanzar mas rápidamente. Las tropas muy decididas arrollan al enemigo heroicamente.

FABRA.

Madrid 1.º de Febrero á las 5:0 de la tarde.

Los carlistas de Oteiza tuvieron 413 bajas.

La desmoralizacion del carlismo grandísima.

Cambios: Paris, 5 04.—Londres, 48'65.—3 p. S. 17'50.—Buenos, 57'50.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 1.º de Febrero á las 5:30 de la madrugada.

La *Gaceta* de hoy confirma las victorias alcanzadas en el Norte.

Las tropas liberales prosiguen avanzando.

El bolsin cerró anoche á 17:55 sin tendencias de alza.

Madrid 1.º de Febrero á las 4:30 de la tarde.

Las avanzadas del general Martinez Campos se encuentran á una hora de distancia de Elirondo.

Los círculos políticos muy animados.

Cambios.—Interior, 17'50. Exterior, 18'30. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 57'40. Acciones de ferro-carriles, 00'00. Acciones del Banco Español, 165'50. Paris, 5'04. Londres, 48'65.

Madrid 1.º de Febrero á las 5:16 de la tarde.

El general Izquierdo llegó á Miravella.

Los moderados se abstendrán de votar la constitucion de la mesa en el congreso.

#### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 1.º DE FEBRERO.

3 p. S. consolid., 17'57 1/2 y 50.

3 p. S. exterior, 17'15 30.

#### Gaceta.

Terminados los actos de oposicion á la canongía inagistral de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, cada uno de los opositores ha de predicar un sermón en castellano de una hora en los dias siguientes:

1.º de Febrero. D. Félix Soto y Macera, catedrático del Seminario.

4 de id. D. Carlos Franco y Roj, cura de Trebujena.

5 de id. D. Manuel Garcia y Salas, arcipreste cura de la villa de Puerto-Real.

7 de id. D. Manuel Cerero y Soler, catedrático del Seminario.

8 de id. D. Francisco de P. Peluso, arcipreste de Medina Sidonia.

Hoy se cumplen trece años que falleció el Excmo. Sr. D. Juan J. Arbolí y Acaso, dignísimo obispo de Cádiz, y uno de los oradores sagrados mas ilustres de España.

Ha llegado á Cádiz el Sr. D. Joaquin Maria Bremon, director representante de la testamentaria del Sr. Montañez, en la Sociedad del Puerto mercantil de esta ciudad.

La banda de música del Hospicio provincial, tocará hoy en la plaza de Mina, de dos á cuatro de tarde, las piezas siguientes:

1.ª Paso doble.

2.ª Fantasia de clarinete.

3.ª Rigodones de Mozart.

4.ª Polka mazurca.

5.ª Danza *La Flor de Cádiz*.

El *Ultimo Telegrama*, periódico de Algeciras, publica lo siguiente:

«Nos dicen de Los Barrios que el 26 estuvo en aquella villa el Excmo. Sr. D. Manuel Iturriz Tagle, diputado electo de este distrito, á dar las gracias á sus amigos por el éxito de la eleccion. Fué obsequiado con un espléndido buffet, en casa del Sr. Alcalde D. Manuel Gomez y Pecino, cuya señora hizo los honores de la casa con la amabilidad que le es característica, dejando á todos los expedicionarios sumamente agradecidos á la afectuosa acogida que les dispensó.



También nos dicen de San Roque, que en la noche del mismo 26, fué obsequiado el señor Tagle con serenata y otras demostraciones de afecto que le tenían preparadas sus amigos en casa del Sr. Montero donde se improvisó una reunión agradabilísima, se tomó té y los pollos bailaron y por último la bella y simpática Srta. de Campana, lució sus lindas facultades y como la mas consumada artista, cantó al piano escogidas piezas de Bellini, etc., etc.

Concluyó la expedición al distrito con toros por la calle en la mañana del siguiente día, y hemos oído á algunos de los expedicionarios, que en todos los pueblos del campo, se han tributado pruebas del mas cariñoso afecto al Sr. Ruiz Tagle, de cuya actividad y celo en el desempeño de su honroso cargo, tanto espera como necesita este olvidado país.

Las fragatas inglesas *Minotaur*, con la insignia del contra-almirante Seymour, *Black Prince*, con la del contra-almirante Phillimore, *Monarch*, *Resistance* y *Triumph*, que componen la escuadra del Canal, llegaron el Sábado á Gibraltar, procedentes de Lisboa. Los bergantines escuelas *Seaflower* y *Martin*, tambien entraron en dicho puerto juntamente con las fragatas, componiendo, con los tres que se encontraban ya en aquella bahía, una escuadra de cinco bergantines. Estos buques serán inspeccionados por el contra-almirante Seymour y luego se harán á la mar con rumbo á Inglaterra.

LEAN LOS MARTIRES.—Una palabra á los dispépticos: Vivis mártir, y solo los que saben lo que es dispepsia pueden comprender vuestros sufrimientos. Ahora hay un remedio á mano, inmediato, absoluto, infalible, y que se halla por decirlo así á la puerta de vuestra casa. Ese remedio es la *Zarzaparrilla de Bristol*. Debeis conocerla. ¿Quién no ha oido hablar de ella? Usada y os reiréis de las indigestiones y de todas sus concomitantes y consecuencias. En una semana calibrará el relleno depósito de ese peligroso material que hace miserable vuestra vida. La flatulencia, la opresion de estómago, la falta de actividad tanto del cuerpo como del ánimo, el desvelo nocturno y las angustias durante el día, el dolor de cabeza, las náuseas, las indescribibles sensaciones que pertenecen á la dispepsia y no á ninguna otra enfermedad, desaparecerán cual sombra. Haced la prueba.—Se puede conseguir en todas las principales droguerías.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 30 de Enero, contiene las materias siguientes:

- 1. Trajes para niñas y niños.—7 y 8.
- 2. Mantas bordadas para galguitos y habaneros.—9.
- 3. Pantalón.—10.
- 4. Saco de labor.—11 y 11.
- 5. Traje para señorita ó señora jóven.—13 y 14.
- 6. Traje para niñas de 5 á 8 años.—15 y 16.
- 7. Vestido de faja y paño.—17 y 18.
- 8. Vestido de faja y cachemir listado.—19 á 24.
- 9. Tocados de flores montadas.—25.
- 10. Abanico de nácar con pais bordado.—31 á 34.
- 11. Sombreros de invierno.—26 á 30, 35 y 36.
- 12. Vestido con túnica bordada.

Explicación de los grabados.—Cartas á una huérfana, por doña Maria de la Peña.—La apuesta del señor de Kerjään, por don R. Caula.—Un libro para las damas, por Felicia.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—Impresiones, poesía, por don F. Aramburu y Zuloaga.—Pequeña gaceta parisiense.—Explicación del figurín iluminado.—Geroglífico.

Se admiten suscripciones en la librería de Morillas, San Francisco, 36.

**CENTRO DE NEGOCIOS**  
DE  
**LUIS LLANOS Y BAEZA.**  
Argantonio, n.º 9.—Cádiz.

Publicadas las instrucciones para el cango de los recibos del *Empréstito de 175 millones* de pesetas, este Centro se encarga de dicha operación con la actividad que tiene acreditada en otros negocios, siendo bien módicos los honorarios de agencia, debiendo hacer presente que el de un mes es el plazo marcado por el gobierno para la presentación de las facturas de aquellos en la administración económica. (90)-15

**EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS**  
DE NOMINADA  
**Lloyd Habanero.**

Domiciliada en la Habana. Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, devenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermanos.

**Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.**

Dirección.—No habiendo tenido efecto por falta de suficiente número de señores accionistas la junta general que debió celebrarse en el día de ayer, quedó esta aplazada, según previene el art. 33 de los estatutos, para el Miércoles 2 del corriente á la misma hora y en el referido local, aplicando á la señores accionistas su asistencia y recordándoles al mismo tiempo se provean del billete que dá derecho

á la entrada que se les facilitará en las oficinas de la Sociedad á aquellos señores que no lo hubiesen verificado para la anterior. Cádiz 1.º de Febrero de 1876.—Antonio de Zulueta.—Cesareo Cerero.

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE FEBRERO DE 1876.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día; el señor teniente coronel comandante jefe de la caja de quintos don Gregorio Gomez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva, n.º 32, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Artillería; segundo en depósito de Ultramar; tercero, Estado Mayor de plaza. De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ. Habiendo cumplido el plazo de veinte años los nichos del Cementerio católico de esta ciudad, que fueron enagenados en los meses de Julio á Diciembre de 1855, se publica á la puerta de la casa capitular la lista con los nombres de los cadáveres que los ocupan, á fin de que las personas interesadas en conservar aquellos nichos por un periodo igual al transcurrido, mediante el pago de cien pesetas, se presenten en el término de 30 días, á contar desde la publicación de este edicto, á hacer renovacion, pues pasado que sea este plazo, se procederá á la exhumacion de los restos sepultados en los mencionados nichos, depositándose en los osarios destinados al efecto. Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Cádiz 29 de Enero de 1876.—José Morales Borrero.

Doña Joaquina Berdura se presentará en esta alcaldía, para enterarse de cierto particular. Cádiz 1.º de Febrero de 1876.

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 1.º de Febrero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
3 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	"
2 bueyes.....	de	á	1,62
5 vacas.....	de	á	1'63
2 novillos.....	de	á	1'63
1 utreros.....	de	á	1'59
1 erales.....	de	á	1'69
1 añojos.....	de	á	1'68
4 terneras.....	de	á	1'82
10 cerdos.....	de	á	2'00
16 reses vacunas con peso de kilos,			2,092
10 cerdos id. id.			934
3 carneros id. id.			52
Suma total de kilos.....			3,008

**Cadáveres sepultados hoy día 1.º**

Hombres.....	1
Mujeres.....	2
Niños.....	2
Niñas.....	1
Total.....	6

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 31.**

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,318'64
Id. id. de Tierra.....	1,389'69
Id. id. de Sevilla.....	13,201'33
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	18,909'88

**Consulado de Francia en Cádiz.**

El Viernes 18 de Febrero de 1876, á las doce de la mañana, se procederá en la cancellería de este Consulado, calle de Linares, número 16, á la venta en pública subasta y en un solo lote, de la fragata francesa *Saint Aubin*, surta en Pantalés, y apreciada por peritos en la cantidad de 278,700 rs. vn. Para tomar conocimiento del inventario y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, dirigirse á las oficinas del Consulado, ó al escritorio de los señores don Antonio y don Luis Sicre, quienes facilitarán permiso á las personas que lo soliciten para ver el buque y sus pertenencias. Cádiz 31 de Enero de 1876.—El cónsul de Francia, P. Benedetti. (91)-55

**KAISERLICH DEUTSCHES CONSULAT**  
ZU CADIZ.

In Folge der vom Hohen Auswaertigem Amte in Berlin erlassenen Instruktion ist die Eintragung der Untertanen des Deutschen Reichs in die Matrikel der Deutschen Consulate alljaehrlich zu erneuern. Ausserdem werden die in dem Amtsbezirke des Kaiserlich Deutschen Consuls zu Cádiz wohnenden Deutschen Staatsangehoerigen hierdurch benachrichtigt dass Anmeldungen behufs Eintragung in die von dem Consulate gefuehrte Matrikel an jeden Wochentage in den Stunden von 11 bis 3 Uhr maendlich oder schriftlich erfolgen koennen. Bei der Meldung sind diejenigen Papiere (Heimathschein, Pass, Trauschein, Taufschein u. s. w.) vorzulegen, durch welche nachgewiesen wird dass der Einzutragende die Staatsangehoerigkeit in einem der zum Deutschen Reich gehoerenden Bundesstaaten besitzt. Durch die Eintragung in die Matrikel wird die zehnjehrigre Frist unterbrochen, nach deren

Ablauf Deutsche Staatsangehoerige in Folge des Aufenthalts im Auslande ihre Staatsangehoerigkeit verlieren duerden. Ueber die Eintragung in die Matrikel wird auf Verlangen eine Beschleunigung ertheilt. Die gessetsliche Gebuehr betraegt fuer die Eintragung in die Matrikel 3 Reichs Mark und fuer den Matrikelschein 3 Reichs Mark. Cádiz 28 Januar 1876. Kaiserlich Deutsches Consulat. Der Consul, Ernst Kropf. Oficina, plaza de Candelaria, 12. (86)->

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—La Purificacion de Ntra. Sra.—Fiesta. MAÑANA.—San Blas, el beato Nicolas de Longobardo y los Santos Feix y Genaro. JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se inaugura á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

**Sermones de Purificacion.** En la Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Bosichi. En la iglesia de Candelaria por la mañana, D. Manuel Cerero; y por la tarde durante toda la novena el espresado Sr. Bosichi. En el oratorio de San Felipe Neri en los acostumbrados ejercicios que se practican todos los Domingos y dias festivos a las seis de la tarde, el diácono don Francisco de P. Fedriani y Fernandez de Castro.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	9 1/2	30'22	E.	Nublada.
12 dia.	12	30'20	E.	Id.
6 tarde.	10	30'13	E.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salé el sol á las 7 y 1. Se pone á las 5 y 27. Salé la luna á las 10 y 35 mañana. Se pone á las 12 y 46 noche. MAREAS DE HOY. Primera alta á las 6 y 17 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 29 de la mañana. Segunda alta á las 6 y 45 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 56 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 1.º DE FEBRERO.

**Cambios.**

Londres.....	á 3 ms. 49'10.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/2 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. 3/8 daño.
Valencia.....	id. par á 1/5 beneficio.
Alicante.....	id. par á 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.** Dia 31. Bergantin goleta inglés T. H. Odiorne, cap. A. Beauant, de la mar eu 12 dias con sal á D. A. J. Bensusan. Dia 1.º Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, de Marsella y Málaga en 16 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Salíó de Sevilla. Vapor español Victoria, cap. D. Martín de Bollegui, de Liverpool en 5 dias con carga general á D. Manuel Amusatogui. Goleta de tres palos inglesa Velocity, cap. W. Brandér, de Oporto en 6 dias con vinos á D. Daniel Mac-Pherson. Goleta inglesa Pride of the Wert, cap. Callahan, de Terranova y Alicante en 7 dias en lastre á D. Juan D. Shaw. Land Cinto, de Huelva con carga genera.

**SALIDOS.** Dia 31. Vapor alemán Minister Arheuback, cap. R. Wischki, en lastre para Huelva. Dia 1.º Vapor español Adriano, capitán D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Goleta noruega Hild, cap. Torkildsen, en lastre para Lisboa. Bergantin-goleta español Maria y Joaquina, cap. D. H. Gonzalez, con sal para Santander. Bergantin-goleta inglés Ada Pearl, cap. Hocken, en lastre para Huelva. Poiacra italiana Buona Madre, capitán S. Chiozza, con sal para Rio de la Plata.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA LA HABANA.** Se despachará pronto el bergantin goleta DOS AMIGOS,

capitan Villó. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, S. Baluarte, 12. (1062)-> Sres. Morales Borrero y C.º

**PARA VERA-CRUZ.** El bergantin goleta español SANTIAGO, capitán Vicente Marti, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12. (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.º

**PARA BOSTON.** Saldrá el día 12 de Febrero el bergantin inglés ANNIE BARKER, su capitán P. Wals, admite la carga que se presente. Lo despacha. Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

**PARA LA HABANA.** Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado GAYÁ, su capitán D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha, calle Nueva número 4, los (58)-4 Sres. Gonzalez y C.º

**PARA NUEVA-YORK.** El bergantin-goleta sueco KUBA, su capitán Rothstem, admite carga para salir á la mayor brevedad. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, (1016)-> D. C. Harrison Younger.

**VAPORES.**

**Vapores para Londres,** SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES. El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 6 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

**PARA VIGO,** Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español TERCEB BARRERAS, su capitán don Dionisio Bereza, saldrá para dichos puertos de 1 al 2 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (75) Manuel Cadarso.

**PARA MALAGA,** Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. El nuevo vapor español PAZ, su capitán don J. Novalega, saldrá el Lunes 7 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (87)-> D. Ricardo de Sobrino.

**Linea de vapores-correos ingleses.**

*The Pacific Steam Navigation Company.* El vapor ILLIMANI, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 16 del corriente, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani. NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (92)-9

**PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.** El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 8 de Febrero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO,** Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español PILES, su capitán don José Suarez, saldrá el Jueves 3 de Febrero á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los (74) Sres. Gonzalez y C.º

**PARA AMSTERDAM.** El vapor holandés POELUX hará escala en este puerto del 10 al 12 de Febrero, si se reúne suficiente carga para los países del Norte y del Báltico. Consignatario, plaza de Mina, n.º 9, (86)-7 César Lovental.



**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá el Viernes 4 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 2 de Febrero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA ALGECIRAS y Gibrallar.

El vapor español AL EGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 4 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeos. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

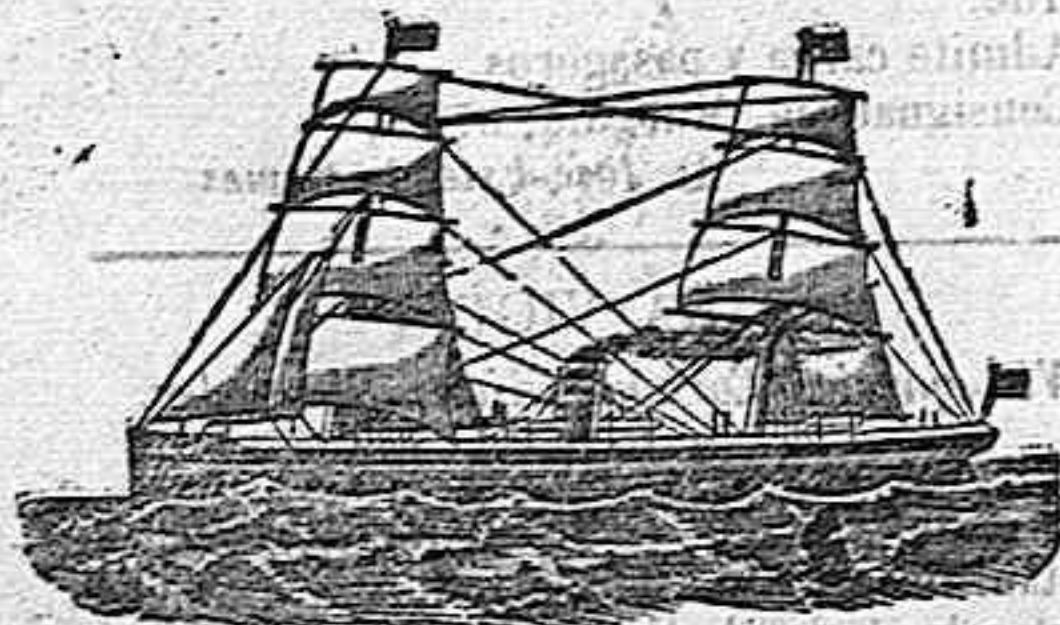
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Miércoles 2 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (71) José de la Viesca.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El nuevo y magnífico vapor

VICTORIA,

de 5,800 toneladas, su capitán don Martin A. de Bollegui, saldrá de Cádiz el día 2 de Febrero y el 6 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en la Puerta del Mar, (1039) D. Manuel A. de Amusátegui.

**Compañía de vapores de hélice de El Ancla**

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldía.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Elop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y Ca., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, C. Harrison Younger.

**ANUNCIOS.**

**A los Sres. Marinós.**

ESTADO GENERAL DE LA ARMADA para 1876, con mejoras importantes. Un volumen con 749 páginas y encuadernado.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**PIANOS Y ORGANOS.**

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

**REBAJA DE PRECIOS**

**DOS AÑOS DE PLAZOS.**

OCASION.

Un piano de 5.000, por	3.000
Otro idem de 5.500, por	3.500
Dos idem de 6.000, por	3.750

Todos franceses y de muy poco uso.

ALQUILERES, CAMBIOS.

**VENTA A PLAZOS.**

**14 reales semanales.**



Un año de crédito.

SEN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.	BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
CORDOBA, Ayuntamiento, 9.	ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1.	LISBOA, Praca do Loreto, 6 y 7.

**¡¡¡Viva España!!!**

Cuando llegará el día tan deseado, que eurniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueda desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos, podamos gritar:

**¡¡¡Viva España!!! rica, poderosa y feliz.**

Para realizarlo solo nos falta amor á nuestra patria. Que todo lo que ella produce lo encontremos bueno; que tengamos á honra decir: el traje que visto es español, el mobiliario de mi casa español, todo cuanto me rodea es español; hasta el jabón con que me lavo es español, pues no uso mas que

**EL JABON MIEL,**

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invención española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabón en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

**8 reales caja con 3 pastillas,**

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro país, cuando reciben la protección del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerías y droguerías de España y América.

Los pedidos, Sres. Tena hermanos, Madrid ó Sevilla.

**Relojeria de Chesio.**

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqé y metal desde seis duros hasta doscientos.

Rémontars, savonetas, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Metélicos, Quintantes, Sextantes, Octantes, Simplicómetros, Depledoscopio, Orizontes Artificiales, Anteojo, Jemelos de mar. (18)→

**José Juliá,**

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n. 1, esquina á la plaza de San Antonio.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

**Zarzaparrilla de Bristol.**



EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

**¡Interesante al público!**

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparalo que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol! advertimos á los consumidores que la legitima Zarzaparrilla de Bristol de New-York, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica ámiga grabada sobre el acero, cuidado con esas pequeñas botellitas que plagian el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes Barcelona.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *En las astas del loro*.—Y la zarzuela en dos actos, *El duende*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La ópera en cuatro actos, *Moisés*.

Entrada principal, 6 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos, *La Vaquera de la Frinajosa*.—Intermedio por la orquesta.—Y la pieza nueva, *Robo y envenenamiento*.—A las siete y media.

Entrada principal 2 rs.—Al tercero y cuarto piso, 1 l/2.

LA INFANTIL GADITANA.—Nacimiento.—Calle del Santo Cristo, número 5.—Hoy dos funciones la primera á la una y media de la tarde, y la segunda á las siete de la noche, con la huida á Egipto y la presentacion de Jesus a Templo.

NACIMIENTO.—SALON DE VARIEDADES, situado en la esplanada de los Descalzos.—Últimas funciones para hoy donde se hará la adoracion de los Santos Reyes, siguiendo la huida á Egipto y la presentacion al templo, despues de los interesantes cuadros del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, graciosas escenas de la tia Norica y baile de los autómatas enanos y chinos; gran galeria de cuadros disolventes y cromos.

Por lo tarde á las dos y por la noche á las siete.

Entrada 1 real. Lunetas con id. 2.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, —Buldas 11